

EXPORTIN S. A.

Guayaquil, marzo 20 de 2001.

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
EXPORTIN S. A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de **EXPORTIN S. A.** Presento a ustedes el informe anual relacionado con los Estados Financieros correspondiente al período económico 2000.

Luego de la revisión y análisis efectuado, tanto de los libros sociales, contables y de los Estados Financieros, puedo llegar a la conclusión, que han sido llevados de acuerdo a las disposiciones reglamentarias pertinentes; las Actas de las Juntas Generales se encuentran firmadas por el Secretario y Gerente respectivamente, las cifras presentadas en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias son confiables, guardan relación en sus aspectos más significativos, con las transacciones registradas en los Libros Contables, porque han sido contabilizada de acuerdo a los principios de general aceptación y se encuentran debidamente documentadas.

Por lo tanto, los mencionados Estados Financieros, reflejan la situación real de la compañía, al término del período contable.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de los señores Accionistas.

Atentamente,


**NORMAN NAVAS P.
COMISARIO**

4 ABR. 2001

